

SEGUISTORE S.A. LA CASA DE LA SEGURIDAD

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SEGUISTORE S.A. LA CASA DE LA SEGURIDAD
Ciudad.**

Estimados señores:

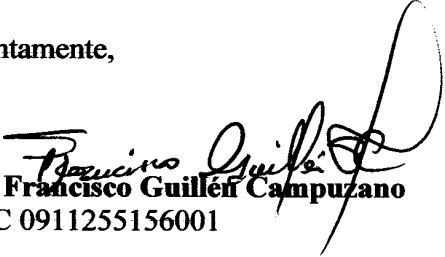
En cumplimiento de mis funciones de COMISARIO, para lo cual fui designado por ustedes, procedo a exponerles lo siguiente:

- 1.- Los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, los mismos que me han prestado toda clase de colaboración para el buen desempeño de mis funciones.
- 2.- Los libros de Contabilidad se encuentran en buen estado de conservación, donde realicé un examen basándome en pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros, donde incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables generalmente aceptados.
- 3.- Las cifras que se presentan en los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del 2007, están acordes con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de la compañía.
- 4.- Los procedimientos de los controles internos aplicados por la compañía son los adecuados.

Finalmente, estoy dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha, está ajustado a las normas de una buena administración.

Sin otro particular, quedo de ustedes.

Atentamente,


Ab. Francisco Guillén Campuzano
RUC 0911255156001



SEGUISTORE S.A. LA CASA DE LA SEGURIDAD

INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Correspondiente al ejercicio económico del 2007

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores y de acuerdo a nuestros estatutos, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe:

- La compañía en este ejercicio contable ha generado una Utilidad contable de USD \$/ 6.581,93 dólares, la misma que se encuentra reflejada en los estados financieros que han estado a la disposición de ustedes, dicho valor se debe a la efectiva administración que ha venido desarrollando la empresa.
- En lo principal debo de indicarles que mis actuaciones han estado dentro del marco de las disposiciones legales y he cumplido las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


María del Carmen Montalvo Arias
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Julio 8 del 2009.

Francisco de Paula Icaza No. 422 y Córdova
Pbx. 2560281